

JUEVES, 9 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 28

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2017-1006 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de pasarela peatonal sobre el río Suscuaja y ampliación de la Senda Verde.*

Por el Ayuntamiento de Santa María de Cayón se ha solicitado autorización para construcción de pasarela peatonal sobre el río Suscuaja y ampliación de la Senda Verde en suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 1 de febrero de 2017.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2017/1006

CVE-2017-1006